

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia Medieval» a doña Silvia María Pérez González.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de marzo de 2012 (BOE de 13 de abril de 2012), para la provisión de la plaza núm. DF000297, de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Historia Medieval», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Silvia María Pérez González, con Documento Nacional de Identidad número 34006338-X, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia Medieval», adscrita al Departamento de Geografía, Historia y Filosofía.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 2 de julio de 2012.- El Rector, Vicente Carlos Guzmán Fluja.